

25715 ORDEN de 13 de octubre de 1989 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 44.107, interpuesto por doña Manuela Ferreiro Fernández y don Antonio Vidal Ferreiro.

Habiéndose dictado por la Audiencia Nacional, con fecha 13 de junio de 1989, sentencia en el recurso contencioso-administrativo número 44.107, interpuesto por doña Manuela Ferreiro Fernández y don Antonio Vidal Ferreiro, sobre acuerdo de concentración parcelaria, sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Desestimamos el recurso 44.107 interpuesto por doña Manuela Ferreiro Fernández y don Antonio Vidal Ferreiro contra la Orden del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 6 de mayo de 1983, debiendo confirmar como confirmamos tal resolución por su conformidad a derecho en cuanto a los motivos de impugnación; sin mención sobre costas.»

Este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la precitada sentencia que ha sido apelada por la parte recurrente y admitida por el Tribunal Supremo en un solo efecto.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ílmos. Sres. Subsecretario y Presidente del IRYDA.

25716 RESOLUCION de 31 de julio de 1989, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.530 y una más, con expresión de sus números de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

1.º Aprobar la constitución de las Sociedades Agrarias de Transformación que se relacionan.

2.º Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

3.º Remitir al «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución para su publicación y conocimiento de terceros.

La relación de Sociedades es la siguiente:

Sociedad Agraria de Transformación número 8.530, denominada «Vayunalda», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social

la producción agrícola, tiene un capital social de 600.000 pesetas y su domicilio se establece en Quintanas, Rubias de Arriba (Soria) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Jesús Fresno Pérez. Secretaria: María del Rosario Fresno Pérez. Vocal: Aurora Fresno Pérez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.531, denominada «Extremeña de Frutos Secos», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social el comercio al por mayor, servicios agrícolas y ganaderos, tiene un capital social de 9.800 pesetas y su domicilio se establece en finca Benavides, carretera de Olivenza, kilómetro 19 (Badajoz) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Ramón Pont Amenos. Secretario: Juan Alonso Gómez Pérez. Vocales: Marta Domingo Felgu-Badalo, Diego Castillo Grajera y Vicente Muñoz Vivas.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Director general, Jesús López Sánchez Cantalejo.

UNIVERSIDADES

25717 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se hace público acuerdo del Consejo de Universidades relativo a la homologación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe:

Visto el plan de estudios conducente a la obtención del título de licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Especialidad de Sociología Industrial-Urbana y Especialidad de Sociología Política), remitido por el Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para su homologación por este Consejo de Universidades; y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado 4, b), y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 1 de diciembre de 1988, ha resuelto homologar el plan de estudios aprobado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea para la obtención del título de licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Especialidad de «Sociología Industrial-Urbana» y de «Sociología Política»), que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

ANEXO

Denominación	Créditos anuales	Carga semanal		Breve descripción del contenido	Adscripción área conocimiento
		Teóricas	Prácticas		
Asignaturas obligatorias					
PRIMER CICLO					
<i>Primer curso</i>					
Introducción a la Ciencia Política	9	3	-	Conocimientos básicos de las Teorías Políticas y de las Instituciones	Ciencia Política y de la Administración.
Sociología General	9	3	-	Aprendizaje de los conceptos, teoría, métodos e interpretaciones elementales de la Ciencia Sociológica	Sociología.
Economía Política	12	2	2	Introducción a los conceptos, teorías y doctrinas básicas de la Economía	Fundamentos del Análisis económico.
Historia de las Ideas y Formas Políticas	9	3	-	Explicación de la Historia a través de la evolución de las ideas e Instituciones políticas desde la antigüedad hasta nuestros días	Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos.
Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	15	1	4	Aprendizaje de las técnicas estadísticas en su vertiente decuado a la sociedad humana, con especial atención a los aspectos y de muestreo.	Sociología.

Denominación	Créditos anuales	Carga semanal		Breve descripción del contenido	Adscripción área conocimiento
		Teóricas	Prácticas		
Historia Contemporánea Universal (Social, Económica y Política)	9	3	-	Estudio de las Sociedades desde el siglo XVIII hasta la actualidad, analizando las dinámicas sociales, económicas y políticas y su interrelación histórica	Historia Contemporánea.
<i>Segundo curso</i>					
Técnicas de investigación social	15	1	4	Conocimiento y dominio de la metodología elemental de las Ciencias Sociales y de sus técnicas de investigación	Sociología.
Antropología Social	9 (c)	3	-	Aprendizaje de los conceptos, teorías, métodos e interpretaciones elementales de la Ciencia Antropológica	Antropología Social.
Instituciones de Derecho privado	9 (c)	3	-	Ordenamiento Jurídico: Conceptos fundamentales, Derecho privado y Derecho público. Derecho privado y Economía. Incidencias del Derecho Comunitario sobre el Derecho Privado	Derecho Mercantil y Derecho Civil.
Historia de la Teoría Sociológica	9	3	-	Descripción y análisis histórico de las principales teorías sobre la sociedad humana producidas por la Sociología desde su fundación	Sociología.
Estructura Económica	12	2	2	Conocimiento de los principales componentes de la estructura económica de una Sociedad	Fundamento del análisis económico.
Teoría del Estado	9	3	-	Las formas de organización política y su evolución histórica. Teorías sobre el Estado. El Estado en la actualidad: Estructura y funciones. Perspectivas de evolución del Estado contemporáneo	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Constitucional.
Historia Contemporánea de España (Social, Económica y Política)	9	3	-	Análisis de la evolución histórica española a partir de la crisis del antiguo régimen, estudiando la evolución de los procesos sociales, económicos y políticos hasta la actualidad.....	Historia Contemporánea.
<i>Tercer curso</i>					
Estructura social	12	1	3	Conocimiento de los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social. Aplicación al caso español contemporáneo	Sociología.
Derecho Constitucional Español	9	3	-	Teoría de la Constitución. Principios y valores del ordenamiento constitucional. Los órganos constitucionales. Derechos y libertades públicas. Defensa y reforma de la Constitución	Derecho Constitucional.
SEGUNDO CICLO					
<i>Cuarto curso</i>					
Técnicas avanzadas de Investigación social I	15	2	3	Conocimiento avanzado de las más modernas técnicas de investigación aplicadas en Sociología	Sociología.
Filosofía y metodología de las Ciencias sociales	12	2	2	Conocimiento avanzado de la Epistemología y Filosofía de las Ciencias sociales, con sus diversas teorías e interpretaciones actuales	Sociología.
Macrosociología	9	3	-	Análisis de la evolución y cambios de las sociedades industriales avanzadas, con dominio de las diversas teorías e interpretaciones	Sociología.
Sociología industrial	9	3	-	Introducción al estudio de la Sociología de las Sociedades industriales y de sus elementos básicos	Sociología.
<i>Especialidad «Sociología Urbana»:</i>					
Sociología urbana	12	2	2	Introducción a la Sociología de la ciudad y a los procesos sociales y urbanos	Sociología.
<i>Especialidad «Sociología Política»:</i>					
Sociología política	12	2	2	Conocimiento avanzado de la estructura y procesos políticos de las sociedades	Sociología.

Denominación	Créditos anuales	Carga semanal		Breve descripción del contenido	Adscripción área conocimiento
		Teóricas	Prácticas		
<i>Quinto curso</i>					
Técnicas avanzadas de Investigación social II	15	1	4	Conocimiento avanzado de las aplicaciones informáticas a la investigación sociológica	Sociología.
Sociología del conocimiento	9	3	-	Estudio de la génesis, reproducción y distribución de las diferentes formas de conocimiento social	Sociología.
Teoría Sociológica Contemporánea	9	3	-	Conocimiento avanzado del estado actual de la teoría sociológica	Sociología.
Organizaciones formales y burocracia	9	3	-	Conocimiento de la teoría, doctrina y análisis de la burocracia, la administración y de los procesos organizativos	Sociología.
<i>Especialidad «Sociología Industrial-Urbana»:</i>					
Conflicto social y conducta desviada	9	3	-	Conocimiento de las teorías sobre el conflicto social y de las conductas y procesos de desviación social	Sociología.
<i>Especialidad «Sociología y Política»:</i>					
Historia de los Movimientos Sociales Contemporáneos	9	3	-	Conocimiento de las sociedades modernas, de sus movimientos sociales, ideológicos y políticos más característicos	Sociología e Historia Contemporánea.

Asignaturas optativas

Curso	Créditos globales por curso exigidos para optativas	Carga semanal	
		Teóricas	Prácticas
3.º	9	3	-
3.º	12	2	2
3.º	12	2	2
3.º	9	3	-
4.º	9	3	-
5.º	12	2	2

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Denominación	Breve descripción del contenido	Áreas de conocimiento
Teoría Sociológica	Análisis y aprendizaje de las principales teorías y generalizaciones sobre la sociedad humana de la Sociología actual	Sociología.
Psicología Social	Introducción a la Psicología de los colectivos y grupos humanos	Psicología Social.
Teoría general de la población y Ecología humana	Introducción a las relaciones entre la población, los recursos y el medio ambiente	Sociología.
Cambio social	Conocimiento de los principales aspectos dinámicos procesuales de las sociedades, con especial referencia a las modernas	Sociología.
Relaciones internacionales	Introducción al estudio de las teorías sobre las relaciones internacionales y la sociedad internacional	Sociología.
<i>Especialidad: Sociología Industrial-Urbana</i>		
Sociología del trabajo y del ocio	Introducción al estudio del trabajo humano, sus efectos socio-estructurales y sus modificaciones en la sociedad contemporánea	Sociología.
Análisis demográfico	Estudio de los métodos y técnicas de investigación específicos en población y territorio	Sociología.
<i>Especialidad: Sociología Política</i>		
Comportamiento, partidos y grupos de presión	Estudio de los elementos fundamentales del comportamiento y de las formas asociativas y participativas en política	Sociología.
Sociología de la comunicación.	Estudio de los elementos y procesos de la comunicación humana, tanto interpersonal como a través de los medios de masa	Sociología.
<i>Especialidad: Industrial Urbana</i>		
Bienestar y problemas sociales.	Conocimiento de los elementos constitutivos del bienestar social y de los elementos de análisis de los problemas sociales y de la planificación de su tratamiento	Sociología.
Políticas urbanas y ordenación del territorio	Conocimiento de los instrumentos de análisis y de planificación de los procesos sociales en su dimensión espacial	Sociología.

Denominación	Breve descripción del contenido	Áreas de conocimiento
<i>Especialidad: Sociología Política</i>		
Sociología electoral	Conocimiento de los procesos electorales y de las técnicas de análisis del comportamiento electoral	Sociología.
Opinión pública	Conocimiento y análisis de los elementos y procesos de formación de la opinión pública, con especial referencia a las sociedades modernas	Sociología.

(C) Cuatrimestral.

Leioa, 22 de septiembre de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

25718 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se hace público acuerdo del Consejo de Universidades relativo a la homologación del plan de estudios de la Facultad de Farmacia de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe:

Vista la propuesta formulada por la Universidad del País Vasco en orden a la homologación del plan de estudios de la Facultad de Farmacia de dicha Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado 4, b y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 6 de octubre de 1988, ha resuelto homologar el plan de estudios de la Facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, que quedará estructurado conforme figura a continuación:

Denominación	Créditos anuales	Carga semanal		Breve descripción del contenido	Adscripción área conocimiento
		Teóricos	Prácticos		
Asignaturas obligatorias					
PRIMER CICLO					
<i>Primer curso</i>					
Matemáticas.	8	4 (c)	1,5 (c)	Análisis Matemático. Cálculo. Bioestadística. Nociones Informática.	Matemática Aplicada.
Anatomía Humana.	6	3 (c)	1,5 (c)	Anatomía Humana Descriptiva.	Ciencias Morfológicas.
Biología (Citología e Histología).	6	3 (c)	1,5 (c)	Citología, Histología y Embriología General.	Biología Celular y CC. Morfológicas.
Química General e Inorgánica.	7	2	1	Estructura Atómica y Periodicidad. Enlace Químico. Elementos no metálicos, metálicos y sus compuestos. Química de coordinación.	Química Inorgánica.
Biofísica.	9	2	1	Bases físicas de los procesos biológicos y su aplicación.	Física Aplicada.
Química Orgánica.	12	6 (c)	2 (c)	Teoría estructural de compuestos orgánicos. Estereoquímica y Reactividad. Sistemática de Grupos funcionales. Química de Heterociclos.	Química Orgánica.
Físico-Química.	9	4 (c)	2 (c)	Termodinámica Química. Fenómenos de superficie. Fenómenos de transporte. Cinética Química.	Química Física.
<i>Segundo curso</i>					
Análisis Químico.	7	3 (c)	2 (c)	Análisis Químico cualitativo y cuantitativo, volumétrico y gravimétrico.	Química Analítica.
Técnicas Instrumentales.	6	2 (c)	2 (c)	Fundamentos Físico-Químicos y su aplicación.	Química Física.
Bioquímica.	9	4 (c)	2 (c)	Estructura. Enzimología. Metabolismo. Fundamentos de Biología Molecular e Ingeniería Genética.	Bioquímica y Biología Molecular.
Biología Vegetal (Botánica).	8	4 (c)	1,5 (c)	Botánica Farmacéutica. Fundamentos de Morfología y Fisiología de las Plantas.	Biología Vegetal.
Biología Animal (Zoología).	6	3 (c)	1,5 (c)	Funciones de los Organos y Sistemas. Fisiología Comparada.	Biología Animal.
Fisiología.	9	4 (c)	2 (c)	Fisiología Celular. Fisiología Humana: Organos, sistemas y sus funciones. Endocrinología.	Fisiología.
Parasitología.	6	2 (c)	2 (c)	Morfología de los parásitos. Relación parásito-huésped. Principales parásitos del hombre.	Parasitología.
Análisis Químico Aplicado.	6	1,5 (c)	3 (c)	Análisis de Trazas. Métodos Cinéticos y Enzimáticos y su aplicación.	Química Analítica.
Biología Aplicada.	6	2 (c)	2 (c)	Principales Técnicas Biológicas y su aplicación.	Biología Celular.
<i>Tercer curso</i>					
Fisiopatología.	7	4 (c)	1 (c)	Fisiopatología de órganos y sistemas. Terminología Médica.	Fisiología Medicina.
Química Farmacéutica.	9	4 (c)	2 (c)	Diseño, síntesis y análisis de medicamentos.	Química Orgánica.
Historia y Legislación Farmacéutica.	6	3 (c)	1,5 (c)	Historia de la Farmacia. Legislación Sanitaria. Deontología.	Historia de la Ciencia. Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Toxicología y Legislación Sanitaria.